

## **CURSO DE DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL – OBJETIVOS**

### **OBJETIVOS GENERALES**

- A) Comprender los fines, los valores, la estructura y las funciones de un sistema de seguridad social, y del sistema uruguayo en particular.
- B) Adquirir la capacidad de identificar un problema jurídico de seguridad social, y de encontrar la solución adecuada consultando la normativa y la jurisprudencia aplicables.

### **OBJETIVOS PARTICULARES POR TEMA**

1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA. A) Comprender la génesis histórica de la seguridad social, y las causas económicas, sociales e ideológicas de su evolución. B) Conocer los diferentes instrumentos utilizados para atender las necesidades derivadas de las contingencias sociales a lo largo de la Historia. C) Conocer las diferentes etapas de la evolución histórica del sistema de protección social en el Uruguay, y las características de cada una de ellas.
2. CONCEPTOS GENERALES. A) Conocer la noción de seguridad social y sus elementos esenciales. B) Distinguir los conceptos de seguridad social, seguro social y asistencia social. C) Comprender el significado del derecho a la seguridad social, sus fuentes, y las consecuencias jurídicas de su jerarquía normativa. D) Conocer las normas y principios referentes a la aplicación de las normas de seguridad social en el tiempo y en el espacio.
3. PRINCIPIOS. A) Conocer y comprender los principios del Derecho de la seguridad social, en su concepción teórica y formulación normativa. B) Distinguir principios jurídicos y principios políticos. C) Poder aplicar los principios para la solución de problemas jurídicos concretos.
4. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ADMINISTRACIÓN. Conocer los organismos públicos estatales y no estatales y las personas jurídicas privadas con cometidos en materia de seguridad social, sus respectivas funciones y competencias, procedimientos y recursos aplicables.
5. FINANCIACIÓN. A) Conocer las fuentes de recursos del sistema de seguridad social. B) Conocer críticamente las modalidades teóricas de organización financiera del seguro social y las opciones de diseño.
6. CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE SEGURIDAD SOCIAL. A) Comprender las nociones de contribuyente, hecho generador, y los distintos supuestos de responsabilidad en el Derecho tributario de la seguridad social uruguayo. B) Conocer el concepto de materia gravada y su regulación normativa. C) Conocer las obligaciones formales en materia tributaria de la seguridad social.
7. DESEMPLEO. A) Comprender la noción de la contingencia desempleo y los medios para su cobertura en el Derecho internacional y en el Derecho uruguayo. B) Conocer las causales y requisitos para la generación del derecho al subsidio y el monto y duración de las prestaciones en el régimen general y en los regímenes especiales.
8. ENFERMEDAD, MATERNIDAD Y CUIDADOS. A) Comprender la noción de estas contingencias y los medios para su cobertura en el Derecho internacional y

- en el Derecho uruguayo. B) Conocer las causales y requisitos para la generación del derecho al subsidio y el monto y duración de las prestaciones.
9. ASIGNACIONES FAMILIARES. A) Comprender la contingencia cubierta y sus orígenes históricos. B) Conocer y distinguir el régimen contributivo y el régimen no contributivo de asignaciones familiares. C) Distinguir las figuras de beneficiario, asignatario y administrador de la asignación familiar.
  10. DERECHO JUBILATORIO Y PENSIONARIO. A) Comprender y distinguir los conceptos de inclusión y afiliación en el sistema contributivo. B) Distinguir el Régimen Jubilatorio Anterior y el Sistema Previsional Común, la aplicación de las normas en el tiempo y el período de convergencia entre uno y otro. C) Distinguir los regímenes jubilatorios de la Ley 16.713. D) Conocer las causales jubilatorias en el RJA y en el SPC. E) Conocer las normas sobre cómputo, reconocimiento y prueba de servicios y su aplicación en el tiempo. F) Conocer las normas sobre cálculo de la asignación jubilatoria del primer pilar, en el RJA, en el SPC y en el período de convergencia. G) Conocer las normas que reglamentan el segundo pilar (ahorro individual obligatorio) en lo referente a AFAPS, fondo previsional y sus subfondos, y cálculo de las prestaciones correspondientes a las distintas causales. H) Conocer las normas sobre ahorro voluntario y complementario. I) Conocer el régimen sobre pensiones no contributivas y subsidio para mayores de 65 años. J) Conocer las causales pensionarias, beneficiarios, condiciones, pérdida y terminación de las pensiones de sobrevivencia. K) Conocer los aspectos básicos de los sistemas previsionales correspondientes a otros organismos estatales y no estatales.
  11. ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES. A) Comprender la noción de estas contingencias y los medios para su cobertura en el Derecho internacional y en el Derecho uruguayo. B) Conocer las principales normas de prevención y responsabilidad civil, administrativa y penal en la materia. C) Conocer las prestaciones de asistencia médica y conexas y los requisitos para la generación y el monto y duración de las prestaciones económicas.
  12. SEGURO NACIONAL DE SALUD. A) Conocer y distinguir las características principales del Seguro Nacional de Salud y del Sistema Nacional Integrado de Salud. B) Distinguir asegurados y beneficiarios del SNS. C) Conocer las prestaciones del seguro, las normas sobre elección de prestador, la financiación de la cobertura y las contribuciones al seguro.
  13. PRESTACIONES EN ESPECIE. Conocer las principales prestaciones en especie y los rasgos principales de su régimen jurídico: soluciones habitacionales y de cuidados para jubilados y pensionistas, cobertura de lentes y elementos ortoprotésicos, ayudas extraordinarias, subsidio para expensas funerarias, prestaciones del Sistema Nacional Integrado de Cuidados.
  14. REGÍMENES ESPECIALES. Conocer las particularidades aplicables a los regímenes contributivos y de prestaciones del trabajo rural, la construcción, el trabajo a domicilio, los artistas y los monotributistas.
  15. DERECHO INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. A) Conocer los fines y principios del Derecho internacional de la seguridad social. B) Conocer los rasgos principales del Acuerdo Multilateral de Seguridad Social del Mercosur y del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.